

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Segovia..... 1 peseta al mes.
 Provincia..... 3'25 » trimestre.
 Madrid y provincias.. 14 » año.

REDACCION

Calle de San Agustín, núm. 3.

EL DEFENSOR

Diario Liberal Independiente, protector de los intereses materiales y morales de esta provincia.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS a precios convencionales.

No se devuelven los originales.

ADMINISTRACION:

Calle de San Agustín, núm. 3.

MARTES 5 DE SEPTIEMBRE DE 1905.



EL SEÑOR

DON ANDRÉS LUENGO LLORENTE

HA FALLECIDO EN JUARROS DE RIOMOROS (SEGOVIA)

á la una de la mañana del día 5 de Septiembre

Á LOS 35 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa DOÑA MANUELA HERRERO; sus hijos VICENTA, LONGINOS, EMILLANO y TEODORO LUENGO; sus hermanos DON VICENTE (Presbítero), DON ANATOLIO, DON PABLO, DON MARIANO, DON AURELIO y DOÑA FRANCISCA; hermanos políticos DON CALIXTO, DOÑA DEMETRIA, DON BERNARDINO, DON MOISÉS HERRERO, DOÑA BENITA ARRIBAS, DON ROBUSTIANO GONZÁLEZ y DOÑA QUINTINA MERCADO; tíos, primos y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida les ruegan encomienden su alma á Dios; por lo que recibirán un señalado favor.

ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES

CANDIDATURAS ADICTAS

DISTRITO DE SEGOVIA

Don Lope de la Calle y Martín

DISTRITO DE RIAZA-SEPÚLVEDA

Don Eleuterio Delgado y Martín

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

DIRIGIDO POR

UN MÉDICO ESPECIALISTA

Y A CARGO DE D. A. ORTEGA

Prado, 22, (antes Preclados, 34 y 36.)—MADRID.

Para la curación de las hernias, quebraduras, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, por medio de aparatos modernos especiales articulados y reguladores de presión.

Consulta por correo al Médico Director.

¡Otra vez!

Las calles de Barcelona han sido teatro de un suceso sangriento: la conciencia humana ha levantado nueva protesta contra un crimen horrible, de esos que ponen espanto en el alma y arrancan violenta protesta á todo sentimiento honrado.

Varios muertos y algunos heridos, víctimas de un fanatismo cruel incapaz de ser justificado sino es en desequilibrada inteligencia, arrancan un grito airado de protesta contra el asesino y un sentimiento de compasión infinita para las víctimas.

La dinamita, ese agente propulsor que la inteligencia humana concibiera como medio de luchar en favor de la humanidad y para evitar el gasto de energías vitales; ese agente creador de potencia útil y destinado á economizar esfuerzos sobrehumanos ahorrando vidas que antes se sacrificaran al trabajo, ha

vuelto á ser empleado como medio de destrucción, y algunos seres inocentes han sido sacrificados á ese espíritu brutal de los que quieren crear destruyendo; inconcebible aberración y error lamentable de una secta encargada de justificar la eterna abominación del mundo civilizado.

Honda pena nos produce el recuerdo de las víctimas y ni un solo sentimiento de conmiseración arranca al alma el recuerdo del cruel asesino de sus semejantes, que, fría y calculadamente, mata por el placer de matar, provoca una protesta enérgica en todo corazón honrado y crea un mar de lágrimas incapaces de borrar la culpa cuya justificación es imposible en absoluto.

Torpes hazañas de seres inadaptables al medio ambiente, producen sacudidas violentas en el humano sentimiento, y cuando se piensa en la magnitud de la culpa surge como una necesidad la imposición de la pena si quiera no hayamos sido partidarios jamás de

un exceso de rigor que, lejos de evitar el mal, le provoca con más graves caracteres,

Es preciso, á todo trance, evitar los crímenes que como el de Barcelona tienen el triste privilegio de conmover profundamente el sentimiento público, y los gobiernos deben crear, antes que castigos siempre faltos de relación con la culpa, medios de evitar atentados que llevan un sello especial de crueldad y de ensañamiento.

Confusas las noticias que hacen relación al atentado de Barcelona, ya sea producto de una locura, ya de una idea profesada, es lo cierto, que se necesita un especial cuidado para evitar su reproducción, y los gobernantes habrán de adoptar los medios para evitar á la pobre España espectáculos repugnantes que se repiten con una frecuencia aterradora, quedando muchas veces en la impunidad y castigándose otras veces con un rigor esagerado.

La vida de los ciudadanos no puede estar á merced de los perversos instintos de quien abolió la conciencia del deber, y, una ley previsor, debe tender más principalmente á prevenir el mal que á castigarle más tarde, sin que por ello se eviten sus fatales consecuencias.

A la unánime protesta contra el inicuo atentado de la Rambla de las Flores, unimos la nuestra y pedimos á los poderes públicos estudien el medio de evitar esos actos, que son la afrenta más grande á la civilización y la negación más absoluta del sentimiento de la humanidad que debiera ser innato en el individuo.

SOCIALES

Las elecciones y los obreros

No voy á hablar, ni á defender la candidatura de mi querido y respetable amigo don Lope de la Calle, aunque por ella siento vivas simpatías, ni voy tampoco á combatir la candidatura conservadora, pues en estos artículos me he propuesto huir de todo lo que sea pasión política y afectos personales para hablar con imparcialidad, manifestando lo que me dicen mis conocimientos y lo que á mi inteligencia se le ocurre que es necesario y conveniente aconsejar á los hijos del trabajo, á la honrada y sufrida clase obrera.

A ésta dedico grandes ratos de mi vida, y á ella me dirijo en los momentos, actuales, seguro de que en mis palabras no han de ver otra cosa que la expresión sincera del que en la soledad del despacho emplea algún tiempo en estudiar todo aquello que en algo pueda beneficiar á ese ejército de hombres que viven de un mezquino jornal.

No hace muchos años todavía que no podían emitir sus votos los obreros, el sufragio era restringido no tenían derecho á usar de él todos los ciudadanos, ¿cómo si no interesara á todos por igual lo que en los cuerpos legislativos se hacía?

Esto no eran sino restos de una esclavitud, este es su nombre, á la que en otro tiempo estuvieron sometidos los seres que no nacían en doradas cunas; era una diferencia de clases irritante, y esto tenía que concluir y terminó gracias á la democracia, palabra hermosa que suena en los oídos de los humildes con dulces sonidos, porque ella recuerda la abolición de privilegios, y el establecimiento de la igualdad de derechos de los hombres, á quienes Dios hizo iguales y á quienes los despotas trataron de desigualar.

Merced á las conquistas democráticas los obreros pueden hoy manifestar sus quejas en el mitin, en el periódico ó en el folleto, gracias á ellas los obreros pueden asociarse para constituirse en sociedades de resistencia contra las opresiones de algunos patronos que no quieren ver en el operario sino la máquina que trabaja, y no al hombre que, como él, tiene derecho al descanso y á dar á su cuerpo lo que su cuerpo pierde en la labor que al capitalista enriquece más y más cada día.

La democracia nos ha traído el sufragio universal, por el cual á todos los ciudadanos les es dable emitir libremente sus votos para

elegir al representante en que crean concurren mayores y mejores condiciones, para poder defender los intereses de la colectividad; y los enemigos de la democracia son los que se han encargado de prostituir, de bastardear ese sufragio, que todos los amantes del gobierno del pueblo por el pueblo mismo debemos de poner gran empeño en velar por él y hacer que se conserve tan puro, cual la idealizaran aquellos nuestros mayores que al instaurarle pensaron hacer de nuestra España una España completamente feliz y en la que la libertad fuese respetada como se merece toda idea noble y redentora.

Así, pues, es preciso que os fijéis, queridos obreros, en lo que os dejo dicho para que veáis lo importante que es el sufragio universal, y para que veáis también lo favorecidos que habéis sido con él, pues que os dá derecho para que de una manera directa podáis intervenir en la gobernación del Estado, puesto que estais facultados para enviar al Congreso á vuestro representante, al que también podeis exigir tenga en cuenta todo aquello que juzgueis conveniente para los intereses de la nación, de la provincia ó del municipio, y por consecuencia para vuestros intereses, porque no debeis olvidar que cuanto más prospera es una sociedad, más bonancible es también la situación de los individuos que la forman.

Yo hablo con gusto del sufragio, y hablo con más gusto cuando me dirijo á seres humildes porque tengo una gran complacencia en poderles decir «Este es un derecho que tenéis, y en virtud del cual podeis iniciar en la nación una era de prosperidad y de progreso.»

No creo que nadie se ofenda si digo, con un célebre socialista, que la masa obrera tiene una carencia grande de instrucción, pues habiéndola faltado medios para adquirirla, en cambio la han sobrado individuos que se han gozado en tenerla en un estado de ignorancia espantosa.

¿Y porqué esta ignorancia? Pues escuchad lo que decía ese socialista en un discurso: «Nos tienen sumidos en esa ignorancia por conveniencia propia, para con ella lograr que á veces cometamos actos que creemos pueden ser lícitos y no lo son.»... «Nos tienen en esa ignorancia, por último, para que no sabiendo lo que es el derecho del sufragio, vendamos nuestro voto al primer infame mercader de conciencias que se nos presente....»

Es cierto: lo más terrible, lo que más nos entristece á todos los que amamos á los hijos del trabajo, es que algunos vendan sus sufragios á esos que con tanto acierto llamaba el orador socialista mercaderes de conciencias.

Sabed además que la venta del voto, aparte de significar un acto de deshonor y una traición que imposibilita el triunfo de vuestras legítimas aspiraciones, cae también en la esfera del Código Penal, pues la ley que concede al ciudadano un derecho no puede consentir que el ciudadano le ejercite valiéndose de móviles bastardos.

No; vosotros debéis ir todos á votar, pues si es cierto que es un derecho, todos estos derechos que vienen á beneficiar á la sociedad, son á mi entender deberes que están obligados á cumplir los que de honrados ciudadanos se precian, de no caer en una negligencia culpable.

Votad, pero al hacerlo tened únicamente en cuenta quien es el candidato que más puede beneficiar á la nación y al distrito, fijáos en su política, no dejáos influir por el dinero, y si alguno se acercara á vosotros ofreciéndos el reluciente metal, denunciadle á los Tribunales porque el que trata de prostituir vuestra conciencia eso se merece, y á ello tenéis perfecto derecho, como la mujer honrada le tiene para denunciar al que se acerca á ella para comprarla su virginidad.

GABRIEL J. DE CÁCERES.

El eclipse en Ayllón

Cuando don Agustín Ruiz y yo, nos dirigimos al vértice, por si buenamente podíamos ver y hacer algo de lo que nos habíamos propuesto, lo cual era dudoso, por el estado del cielo cubierto

Informacion mercantil

Segovia.
Trigo.—En paneras se han vendido á 54 reales fanega.
La cebada se ha vendido á 42 reales fanega.

Valladolid.
Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 47.50 y 47.75 reales.
Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo á 48.50 reales una.
Centeno 260 id. á 34.75 id.
Cebada á 20. á 26 id.

CORRESPONSAL.

Salamanca.
En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 44.50 reales las 94 libras.
En Tejares entraron 100 fanegas y 140 en Chamberí.
En ambos mercados se cotizó de 44 á 45 reales las 94 libras.

EL CORRESPONSAL

Barcelona.
Continúa el mercado paralizado completamente. No se hacen operaciones.

EL CORRESPONSAL.

Nava del Rey.
Trigo á 46 reales las 94 libras.
Cebada á 27 id.
Centeno á 32 id.
Mercado sostenido.

EL CORRESPONSAL

Rioseco.
Las entradas de hoy fueron de 300 fanegas de trigo al detall á 45 reales las 94 libras.
Tendencia floja.

EL CORRESPONSAL.

Santa María de Nieva.
Los precios que rigen para las ventas en este mercado son los siguiente:
Trigo á 57 reales fanega.

Centeno á 38.

Cebada á 35.

Algarrobas á 40.

Avena á 18

Garbanzos superiores á 200 reales fanega

Regulares á 100.

Medianos á 80.

Precios sostenidos.

EL CORRESPONSAL

Cuellar.
Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo á 56 reales fanega

Centeno á 45

Cebada á 38.

Patatas á 7 reales arroba.

Avena á 27.

Yeros á 29.

CORRESPONSAL

Taragano.
Tiempo buen. Empezó la recolección.

Trigo á 45 reales fanega.

Centeno á 46.

Cebada á 28

Algarrobas á 38.

Vino á 10 reales cántara.

EL CORRESPONSAL

Árevalo.
En el mercado de hoy entraron 95 fanegas de trigo á 45.50 reales las 94 libras

Centeno á 32 reales fanega.

Cebada á 28.00

Algarrobas á 34

Tendencia sostenida.

EL CORRESPONSAL

Villafraja (Zamora)
La entrada de grano fué de 198 fanegas.
He aquí los precios que rigen:

Trigo á 53 reales fanega.

Centeno á 48.

Cebada á 36.

Algarrobas á 51.

CORRESPONSAL

Medina del Campo.
La entrada en este mercado ha sido de 400 fanegas de trigo se cedieron á y 47 reales las 94 libras

Centeno 32

Cebada á 26.

Algarrobas á 33 id.

Tendencia firme.

CORRESPONSAL.

Peñafiel.
La entrada de trigo en el mercado de hoy ha sido, 120 fanegas cedidas á 45 reales

Centeno á 31

Cebada á 27

Yeros á 33

Avena á 20

Los campos buenos.

CORRESPONSAL.

SECCION DE ANUNCIOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de mas de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medi-

camentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia grástica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30 farmacia, Madrid y principales de Europa y América.

Imprenta de El Defensor

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE.

PROTECTOR DE LOS INTERESES MATERIALES Y MORALES DE LA PROVINCIA.

En esta Imprenta establecida en la calle de San Agustín, número 3, se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.
Se reciben esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven los originales.
La correspondencia al Director don Eulogio Martín Higuera.
Este periódico tiene establecida una sección de libre controversia, en la que bajo la responsabilidad de sus autores publica artículos de polémica, siempre que estén firmados por aquellos.

SASTRERIA MADRILEÑA

CRISANTO BERROCAL

JUAN BRAVO 29. SEGOVIA.

Se hacen grandes rebajas en los precios de los muchos géneros que acaban de recibirse para la próxima temporada.
Buen corte y economía.
Trajes desde 20 pesetas.

Juan Bravo, 29. Segovia

LA FUENCISLA—FABRICA DE JABON DE GASPAR CARRERO

Plaza de San Clemente, número 1.—Segovia

El dueño de esta industria, en vista de la aceptación obtenida en el corto tiempo que lleva esta blecido, tiene el gusto de ofrecer al público las distintas clases que á continuación se expresan
Jabón blanco ordinario, 1 peseta kilo.
Idem moreno para ropas de color, 0.90 idem.
Idem fino espumoso, sin aroma, para suavizar el cutis.
Idem, id. id. desinfectante.
Precio de estas pastillas, 10, 15, 20 y 25 céntimos una.
Legía clara para la ropa á 25 céntimos botella, sin casco.
Idem id. especial para pisos de madera á 30 céntimos id. id.
Idem de recocho para pisos de baldosa y ladrillo.
Con el uso de este jabón se obtienen economías en precio, en tiempo, en trabajo y en duración de la ropa; estas circunstancias deben ser aprovechadas por todos y muy especialmente para lavanderas de oficio. Haciendo uso de la legía clara especial desaparecen todas las manchas de los pisos y muebles de madera.

Se sirve á domicilio.—Lespacho: Juan Bravo 62 y 64,

ADRIÁN RAMIREZ

Plaza Mayor, 43 y Sucursal, Juan Bravo 36

En este establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, muelles, herramientas para todos los oficios y la legítima cal hidráulica de Zumaya.

NO CONFUNDIRSE.

ADRIAN RAMIREZ